

## **1. REQUISITOS DEL CONCURSO.**

- a) Sólo podrán participar en el concurso personas naturales, mayores de 18 años, residentes en el territorio nacional de la República de Chile.
- b) El concurso es válido solo para seguidores de la marca **Isadora en Instagram (@isadorastyle\_chile)** ubicados en territorio chileno.

## **2. MECÁNICA Y VIGENCIA DEL CONCURSO.**

Isadora Chile desarrollará un concurso en el que subirá una historia con la plantilla “Tu Turno” en el que las personas contarán cuál es su ritual de la suerte.

Haremos un registro con todos los participantes y sortearemos de forma aleatoria 3 ganadores.

El concurso tendrá 3 ganadores.

La vigencia del presente concurso será la siguiente:

- Desde: 19-05-2025, Hasta: 26-05-2025.
- Para que una persona se considere como ganadora, debe cumplir con los siguientes requisitos:
  1. Seguir la cuenta de Instagram de Isadora Chile (**@isadorastyle\_chile**).
  2. Utilizar la plantilla “Tu Turno” creada por Isadora.
  3. Tener cuenta pública.

## **3. PREMIOS.**

El premio consta de 3 cajas con premios de la colección Lucky Cats, una para cada ganador/a.

## **4. RESULTADOS Y ENTREGA DEL PREMIO.**

Los premios serán otorgado posterior a la fecha de término del concurso. Es decir, a partir del 26/05/2025 entre las 3 historias con más likes.

Los premios no podrán ser cambiados por su valor en dinero, ni por otros productos o servicios, y no son transferibles a terceras personas.

## **5. FORMA DE HACER EFECTIVO EL PREMIO**

Desde el 26 al 29 de mayo de 2025, los ganadores serán contactados mediante Instagram para avisarles de su calidad de tal. Cada ganador tendrá 3 días corridos para contestar y aceptar el premio.

En caso de que los ganadores no respondan dentro del plazo, perderán el premio, y se sorteará a un suplente quien recibirá el premio.

## **6. PUBLICIDAD**

El resultado del concurso, con indicación del ganador será publicado en las historias del Instagram de Isadora Chile (@isdorastyle\_chile) desde el día 26 al 29 de mayo de 2025. Además, el ganador del concurso permitirá a Isadora tomar fotografías y/o videos de ellos, y/o publicar sus nombres, para publicitarlos, renunciando a cualquier compensación por ello.